
01.04.2025

El sistema bancario español frente a los retos actuales

Diálogos para la democracia

Madrid

Soledad Núñez

Subgobernadora

En primer lugar, quisiera agradecer a los organizadores de “Diálogos para la democracia” su invitación. En esta ocasión centraré mi intervención en analizar la situación de la banca española y los retos a los que se enfrenta en un contexto global cada vez más complejo.

Introducción

Las entidades de crédito españolas tienen un peso muy relevante en nuestra economía, con unos activos totales de 4,2 billones de euros y una aportación directa en términos de valor añadido de Contabilidad Nacional de más del 3%, superior a otras grandes economías europeas. Las 10 entidades significativas españolas que están bajo la supervisión directa del Mecanismo Único de Supervisión (SSM en inglés) suponen el 14,1% del total activos, cifra superior al peso que corresponde a España por producto interior bruto en el Banco Central Europeo (BCE).

En total están registradas 184 entidades de depósito, de las que 108 son entidades españolas y 76 son sucursales extranjeras. Según los indicadores de concentración de referencia publicados por el BCE¹, el nivel de concentración del sector bancario español ha aumentado de forma notable desde 2007. Las cinco mayores entidades bancarias españolas han pasado de una cuota de mercado del 40 % en 2007 a cerca del 70 % en 2023. Este crecimiento supone que, en términos de concentración, el sector bancario español ocupaba a finales de 2023 la segunda posición entre los principales países europeos.

No obstante, este nivel se mantendría todavía por debajo de los niveles asociados a un mercado moderadamente concentrado de acuerdo con las guías de distintas autoridades de competencia. En contraste, los niveles de concentración en Francia, Alemania y Holanda se han mantenido relativamente estables en el periodo 2007-2023, en niveles significativamente inferiores a los alcanzados por España en 2023.

Adicionalmente, hay que poner en valor el buen comportamiento del sector bancario durante los shocks que la economía mundial ha sufrido en los últimos años, desde el covid, a la guerra de Ucrania o la posterior crisis energética que provocó un proceso inflacionista frente al que el BCE tuvo que dar una respuesta contundente. Ante estos escenarios adversos, la banca europea, y la española en particular, ha mantenido unas buenas ratios de solvencia, rentabilidad, liquidez y calidad crediticia. El despliegue extraordinario de medidas excepcionales por parte del sector público, así como la solidez del sistema financiero, llevaron a un comportamiento de la economía mejor de lo que en un primer momento se pudo vaticinar.

Como he señalado, quiero aprovechar este foro para hacer un breve repaso a la situación actual del sector bancario.

¹ Véase [ECB Structural Financial Indicators](#).

Volumen de crédito bancario

En primer lugar, quiero destacar que el sector bancario, tras un periodo de atonía e incluso disminución del volumen de crédito, está experimentando una expansión en los últimos trimestres. De hecho, en 2024 el crédito a hogares y empresas aumentó en un 0,6%, unos 7.000 millones de euros, principalmente por el crédito al consumo y los préstamos a grandes empresas.

Desgranando estos datos observamos cierta heterogeneidad, dado que el crédito a hogares aumentó un 1,2%, principalmente por el crédito al consumo (+6,7%), mientras que el crédito hipotecario aumentó de manera más contenida, un 0,7%. Por otro lado, el crédito a empresas se mantuvo estable, con tendencia a crecer en el sector de grandes empresas (+2,4%), que compensó la tendencia todavía decreciente de las pymes (-2%).

Por tipología de entidades, hemos observado que las llamadas entidades menos significativas, aquellas cuya supervisión directa recae en el Banco de España, han sido más dinámicas que las significativas. De hecho, el volumen de crédito a empresas en las entidades significativas ha seguido cayendo en 2024, aunque se ha visto compensado por el incremento experimentado en el resto.

Tendremos que vigilar si este crecimiento tímido del crédito en 2024 se consolida en los próximos trimestres. En este sentido, la última encuesta a las empresas sobre evolución de su actividad² señala que un 18,5% de las empresas aumentaron su inversión en el primer trimestre de este año, 2 pp más que en el trimestre anterior. Además, las empresas anticipan una mejora de la inversión en el próximo trimestre. Estos datos podrían indicar que este mayor apetito por la inversión afianzará la tendencia de crecimiento del stock crediticio, especialmente en el sector de empresas.

Por otra parte, dado que el peso de las hipotecas es muy relevante en nuestro país, con más de un 40% del *stock* del crédito *core*, también habrá que estar muy pendientes de su evolución. Así, hemos observado un incremento del 18% en los nuevos préstamos hipotecarios en 2024 junto a una reducción en las amortizaciones anticipadas. Esto hay que ponerlo en un contexto en el que los precios de la vivienda se han incrementado notablemente, un 11,3% en 2024³, y no se espera que haya cambios de tendencia significativos en el corto plazo. En este sentido, tampoco observamos una relajación en los estándares de concesión de crédito, que siguen siendo prudentes.

Por lo tanto, un elemento importante de cara al mantenimiento de resultados, como veremos más adelante, es confirmar si esta tendencia de crecimiento de volumen de crédito se consolida. La buena situación económica en España, junto con el nuevo ciclo de descenso de los tipos de interés, probablemente impulsarán aún más el crecimiento del crédito en 2025. Sin embargo, las incertidumbres macroeconómicas y, en particular, geopolíticas siguen siendo muy elevadas, afectando potencialmente a las exportaciones,

²<https://www.bde.es/f/webbe/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/25/T1/Fich/be2501-art06.pdf>

³ Datos INE. La tasa de variación anual del Índice de Precios de Vivienda se situó en el 11,3%. La variación anual de la vivienda nueva fue del 12,3%, y la de segunda mano del 11,1%.

consumo o inversión a través del canal de la confianza. Esto hace que no esperemos a priori, incrementos significativos de volúmenes de crédito en este año.

Calidad crediticia

En segundo lugar, también hay que destacar la calidad del crédito. Las altas tasas de inflación vividas en los últimos años, así como el incremento significativo de los tipos de interés que fue necesario para combatirla, impactaron en la renta disponible de empresas y hogares para hacer frente a sus deudas. No obstante, esto no se ha trasladado a incrementos en la morosidad, que permanece en niveles históricamente bajos (3,24%⁴) y con tendencia descendente. La fortaleza del empleo, los razonables márgenes empresariales e incrementos salariales, así como los ahorros acumulados durante la pandemia, han sido factores que han mitigado los factores adversos causados por la subida de tipos de interés.

Adicionalmente hay que tener en cuenta el relativo bajo nivel de endeudamiento del sector privado en España (empresas y hogares), que ha sufrido un intenso grado de desapalancamiento desde la gran crisis financiera global. De hecho, el endeudamiento de empresas ha pasado del 119,6% sobre PIB en junio 2010 al 64,8% en septiembre 2024 (último dato disponible). En el caso de hogares, la reducción ha sido del 85% al 44,1% en el mismo periodo.

Para 2025 esperamos que la estabilización de la inflación en el entorno del 2,5%⁵ y los menores tipos de interés contribuyan a reducir la presión de la carga financiera sobre hogares y empresas. Sin embargo, se espera que los costes financieros se mantengan relativamente altos comparados con el periodo anterior a la pandemia y ello puede tener algún impacto sobre algunos segmentos de familias y empresas con menores ingresos o situación financiera más delicada. En cualquier caso, consideramos que este impacto no sería significativo, aunque la morosidad, como es sabido, se observa con cierto decalaje en el tiempo en relación con los *shocks* producidos.

Por ello, es interesante observar la evolución de la cartera crediticia calificada como en vigilancia especial (S2), es decir, aquellos segmentos, que, sin estar en situación de morosidad, se enfrentan a dificultades financieras que pueden acarrear problemas en el futuro para hacer frente a los pagos.

En este sentido también vemos que la evolución es positiva, dado que para el conjunto de la cartera *core*,⁶ la ratio de S2 ha pasado del 8,37% al 7,07% en el último año, con evolución particularmente favorable en el último trimestre. Por segmentos, la reducción más significativa se ha observado en empresas, especialmente pymes, e hipotecas. Por volumen, las carteras que presentan más crédito en S2 son las de pymes (11,66%) y consumo (9,18%).

⁴ <https://www.bde.es/webbe/es/estadisticas/compartido/datos/pdf/a0453.pdf>

⁵ Ver últimas [proyecciones](#) publicadas por el BdE.

⁶ Denominamos carteras “core” los préstamos a hogares (tanto hipotecas como crédito al consumo) así como a empresas.

Como consecuencia de la evolución favorable de la calidad crediticia, el coste del riesgo (*Cost of risk*) también ha permanecido en niveles bajos, 70pb, por debajo de los 83pb de 2023. La ratio de cobertura total, es decir, las provisiones que mantienen las entidades, permanece relativamente estable en torno al 2,20% pero con incrementos en la cobertura de morosos, que alcanza el 49% debido a que el denominador, es decir, el volumen de créditos morosos, desciende mientras que el numerador, el volumen de provisiones, se mantiene.

Resultados

En tercer lugar, pasamos a analizar otro de los elementos esenciales para la viabilidad de nuestras entidades: la rentabilidad. Nuestra banca ha alcanzado en 2024 una rentabilidad muy destacada, un 14,7% de RoE, superior al 12,7% de 2023, que fue también un ejercicio muy señalado. Este incremento se ha debido a mayores márgenes de intereses, que suman 330 pb al RoE y mayores comisiones, que lo incrementan en 130pb. Por otro lado, se han observado mayores costes estructurales, que crecen un 2,2%, (especialmente por unos mayores gastos de personal, que aumentan en un 8,7%), mayores provisiones de crédito (aunque por debajo de las expectativas) y otras provisiones (por reclamaciones relacionadas con conducta).

El crecimiento en los márgenes ha sido impulsado por el incremento en los tipos de interés aplicados a las operaciones de activo, aunque este efecto puede que haya llegado a su fin con las recientes bajadas de tipos de interés por parte del BCE. Debido a ello, esperamos que en 2025 la rentabilidad se estabilice, aunque a niveles relativamente altos.

Si se confirma la tendencia que hemos comentado de incremento de volúmenes de crédito, podría compensar en parte la reducción de márgenes unitarios provocada por unos menores tipos de interés. Cabe recordar que la cartera a tipo fijo sujeta a revisión, sobre todo en empresas, se tendrá que renegociar a precios inferiores mientras que los menores tipos de interés se trasladan automáticamente a la cartera de tipo variable. En cuanto a las hipotecas de hogares es destacable que, aunque un 72% de las nuevas operaciones se negocian a tipo de interés fijo, todavía el *stock* es mayoritariamente a tipo variable (60,5%).

Adicionalmente, se espera que el resto de las partidas, incluyendo los ingresos por comisiones, los costes operativos, y los costes por el impuesto a la banca se estabilicen en 2025. Por otra parte, los gastos por provisiones puede que desciendan en el nuevo contexto de tipos de interés más bajos, aunque siempre sujetos a la gran incertidumbre que vivimos. Este elemento de incertidumbre, sobre todo geopolítica, afecta de manera especial a aquellos grandes bancos con presencia internacional, sobre todo en EEUU y Latinoamérica, cuyas variables macroeconómicas se podrían ver más afectadas por los impactos de las nuevas condiciones tarifarias. En estos momentos es muy difícil poder concretar y analizar el impacto de este nuevo escenario.

Solvencia

El último de los grandes elementos que querría mencionar es el de la solvencia, donde también las entidades españolas han progresado, mejorando sus ratios de capital en 25 pb en el último año hasta el 12,9% para las entidades significativas. Aunque estos niveles son inferiores a la media del SSM (15,8%), hay que tener en cuenta que nuestras entidades tienen menos demanda de capital por pilar 2 y colchones. Todo ello responde a un menor perfil de riesgo, que se plasma en unos mejores resultados en las pruebas de resistencia que periódicamente se llevan a cabo. Además, la ratio de apalancamiento también ha mejorado hasta el 5,5%, situándose ligeramente por debajo de la media del SSM (5,9%).

Como hemos señalado en otras ocasiones, la ratio de solvencia hay que ponerla en contexto y en relación con otras variables como la rentabilidad. Las entidades españolas tienen modelos de negocio generadores de beneficios recurrentes, que constituyen la primera barrera de defensa. Sin embargo, estos modelos de negocio son más demandantes de capital en términos de pilar 1. Adicionalmente, nuestras entidades usan más el modelo estándar, más gravoso en cuanto a requerimientos de capital de pilar 1 que los modelos internos avanzados, más frecuentes fuera de nuestras fronteras.

En conclusión, nuestras entidades se encuentran en una situación financiera robusta y sólida. El fortalecimiento de sus marcos de gobernanza, la aplicación de las reformas regulatorias acordadas tras la gran crisis financiera global, la gestión prudente de los riesgos y una supervisión más efectiva, han configurado un mapa bancario bien distinto al que teníamos hace una década.

Retos

Esta buena situación de partida de la banca hay que ponerla en el contexto geopolítico actual, en el que la transformación de los diferentes ejes de poder ha puesto en cuestión acuerdos y situaciones que se daban por resueltas hasta hace bien poco. Por ello, en la actualidad, la banca se enfrenta a diversos retos.

Digitalización

En primer lugar, la banca debe seguir avanzando en la digitalización de la mano del resto de la economía. En este nuevo ecosistema, conviven estructuras propias de las entidades con interacciones y colaboraciones con otros socios que proveen servicios, en muchas ocasiones esenciales para las entidades. La banca está transformando sus modelos de negocio para hacerlos más digitales, ofreciendo productos y servicios más innovadores y adaptados a las necesidades de los clientes. En este sentido, la evolución es clara: según un estudio reciente de Funcas, en 2024 el 80,8% de los usuarios de internet han utilizado la banca electrónica en los últimos 3 meses frente al 60,5% de 2019⁷ y se espera que alcance el 95% para 2030. De hecho, si comparamos la evolución de la cuota de usuarios de la banca digital entre esas fechas observamos que los mayores incrementos se producen entre los hogares con menos ingresos, población extranjera y situación laboral de inactividad. Por otra parte, esto es lógico dado que en estos sectores el margen de

⁷https://www.funcas.es/documentos_trabajo/estudio-sobre-el-sector-bancario-espanol-estructura-operativa-cambio-tecnologico-y-transicion-verde/

progreso era mayor. Esta transformación digital requiere de grandes inversiones, más de 5000 millones de euros en 2023, y se espera que sigan aumentando.

Relacionado con la tecnología, la inteligencia artificial constituye una verdadera disrupción que permite generar sinergias con otras tecnologías existentes. Por ejemplo, puede ayudar a una gestión más eficiente de los riesgos, una detección más temprana de ciber-amenazas o reducir los costes. Sin embargo, su uso también plantea retos relacionados con la perspectiva ética.

El uso de la tecnología conlleva nuevos riesgos o amplifica otros ya existentes. Los riesgos operacionales debidos al aumento de las interconexiones y la superficie expuesta a fallos en los sistemas hacen que las entidades tengan que ser cada vez más conscientes de las implicaciones que caídas en los sistemas o ataques puedan producir en su negocio. La nueva regulación DORA se ha concebido como un paraguas normativo que refuerza la resistencia de las entidades ante esta nueva situación. El uso de proveedores externos también es un elemento que debe preocupar dados los riesgos que supone la excesiva dependencia de unos pocos proveedores de servicios a los que se pueden confiar actividades esenciales, perdiendo el control y conocimiento de las mismas.

Se debe impulsar y contribuir a que las entidades aprovechen su buena situación de partida para desarrollar e invertir en nuevas tecnologías, siguiendo una estrategia clara y definida y manteniendo al mismo tiempo su compromiso con la inclusión financiera.

Sostenibilidad

Un segundo reto es el de acompañar a la economía europea en su transformación hacia modelos sostenibles. A pesar del ruido que se ha generado en los últimos tiempos acerca de este punto, la apuesta de Europa por esta transformación sigue siendo firme. Un punto claro es que la dependencia energética es un factor debilitador de nuestra economía. Por eso, una economía verde, no dependiente de energías fósiles, contaminantes y escasas en nuestro continente, es una economía más fuerte y la hace más independiente y menos susceptible de factores externos no predecibles y, por lo tanto, menos vulnerable.

Europa sigue apostando por esta transformación y la banca debe acompañar a las empresas en este camino. Desde luego que no es una tarea sencilla. No solo se trata de realizar las inversiones necesarias y encontrar financiación suficiente, sino que también hay que establecer planes de transición con metas e hitos realizables, medibles y evaluables.

Como se ha señalado en otras ocasiones, la falta de datos fiables es uno de los retos en general y de la banca en particular, pero también lo es el acompañar a las empresas en este camino. Las entidades deberán aprobar sus planes de transición siguiendo las guías recientemente publicadas por la Autoridad Bancaria Europea, y estos deberán basarse, como no puede ser de otra manera, en los planes que tengan las empresas a las que financian. La banca deberá involucrarse en todas las fases con sus contrapartes, como así lo reconoce la propia guía, una tarea que no será fácil en una economía con un tejido empresarial tan atomizado como el español.

Adaptación al entorno

Por último, en este entorno tan impredecible, es necesario que las entidades sean capaces de adaptar sus estrategias y sistemas de decisión al entorno geopolítico cambiante e incierto. El riesgo geopolítico se traduce en los riesgos tradicionales, por ejemplo, en un mayor riesgo de crédito, una menor liquidez o un mayor riesgo de mercado por el incremento de la volatilidad, y por ello, las entidades deben incorporar esta nueva dimensión en todos sus procesos de gestión del riesgo.

Los bancos deben estar adecuadamente preparados para gestionar este nuevo factor. En este sentido, se ha incorporado este riesgo como una de las prioridades supervisoras y se pondrá el foco en la capacidad de gestión del riesgo de crédito y en particular en la detección temprana de deterioros de la calidad crediticia que se trasladen en niveles adecuados de provisiones y capital. También se vigilará especialmente el cumplimiento de la normativa relacionada con la ciber resiliencia operativa, dado que, en el entorno actual, los ciber ataques serán más probables. Por último, también se analizará cómo los marcos de gestión del riesgo, la planificación de capital y liquidez, así como las pruebas de resistencia internas incorporan esta dimensión geopolítica.

Conclusión

En resumen, las entidades españolas se encuentran en una posición sólida pero los desafíos a los que enfrentan en el contexto actual son numerosos y complejos. La integración de la inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes, la transición hacia modelos económicos sostenibles y la adaptación a un entorno geopolítico incierto demandan una estrategia bien definida, una colaboración estrecha con otros agentes, incluidas todas las autoridades, así como un compromiso firme con la ética y la inclusión financiera. Solo mediante una gestión proactiva y prudente de los riesgos, acompañada de inversiones estratégicas y planes de adaptación meticulosamente elaborados, podrán las entidades navegar exitosamente en este panorama en constante evolución y contribuir al fortalecimiento de la economía europea.